



CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 1 de 16

Vigente desde:
28/09/2021

NOMBRE DEL INFORME:

CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024 – IDIGER.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar la gestión realizada por la Oficina de Control Interno del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. De conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría vigente, y en el marco de los roles asignados a esta Oficina, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 17 del Decreto 648 de 2017.

2. ALCANCE

Este informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

3. MARCO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
- Artículo 5 del Acuerdo 007 del 2016 del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER
- Decreto 648 de 2017- "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".
- Resolución Reglamentaria No. 002 de febrero 11 de 2022.
- Plan Anual de Auditoría – PAA aprobado por el CICCI para la vigencia 2024.

4. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este informe, se consideraron los informes de gestión de la Oficina de Control Interno realizados durante el año 2024, el Plan Anual de Auditorías para el mismo periodo, los seguimientos a los Planes de Mejoramiento tanto internos como externos, la evaluación del Sistema de Control Interno con corte al 31 de diciembre de 2024, el último seguimiento a los riesgos de corrupción y demás instrumentos que contribuyeron a la identificación de la gestión realizada por la Oficina de Control Interno.

5. DESARROLLO

La Oficina de Control Interno (OCI), en cumplimiento de la evaluación independiente y con la finalidad de fortalecer el mejoramiento continuo de la gestión institucional, dio cumplimiento al 100% del Plan Anual de Auditoría – PAA de 2024, en el marco de los siguientes roles establecidos en el Decreto 648 de 2017:

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



Fuente: Elaboración OCI

Durante la vigencia 2024 se realizaron dos (2) modificaciones al Plan Anual de Auditoría (PAA) inicial, aprobadas por parte del CICCI y documentadas en las actas de reunión del Comité, se desarrolló el 100% de las actividades que a continuación se relaciona:

Tabla 1. Actividades Plan Anual de Auditoría 2024.

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2024	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Rol de evaluación y Seguimiento	44
Auditorías Internas	5
Informes de Ley	35
Seguimientos especiales	4
Rol de la evaluación de la gestión del riesgo	5
Evaluación de riesgos de gestión y corrupción	5
Rol enfoque hacia la prevención	A demanda (12)
Asesorías y acompañamientos	12
Rol de Liderazgo Estratégico	7
Comité de Coordinación de Control Interno	7
Rol de la relación con entes externos de Control	A demanda (12)
Relación con entes externos de Control	12
TOTAL, DE ACTIVIDADES	80

Fuente: INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2024

Seguidamente, se presenta el desarrollo completo de las actividades incluidas en el Plan de Acción del Proyecto (PPA) 2024, acorde a los roles asignados a cada una:

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 3 de 16
		Vigente desde: 28/09/2021

5.1. ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Al respecto, la Función Pública en concepto 87231 de 2019, ha señalado que “*el rol de Evaluación y Seguimiento le corresponde a la Oficina de Control Interno evaluar y determinar la idoneidad de los controles que se han establecido a lo largo de la entidad, los cuales permiten garantizar de manera razonable que se alcanzarán los objetivos y metas trazadas.*”¹, es así como esta oficina realizó las siguientes actividades:

Tabla 2. Actividades Rol Evaluación y Seguimiento

AUDITORÍA INTERNA	INFORMES DE LEY	SE GUIMIENTOS ESPECIALES
•5	•35	•4

Fuente: Elaboración OCI

5.1.1 Auditorías Internas

Durante la vigencia de 2024, se desarrollaron cinco (5) auditorías internas, como se evidencia a continuación:

Tabla 3. Auditorías Internas 2024

NOMBRE	OBJETIVO
1. Auditoría interna a los procedimientos GR-PD-09 reasentamiento a través de adquisición predial V5 y GR-PD-12. Procedimiento gestión para el reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable V2, Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles establecidos para la gestión de los riesgos asociados a los procedimientos de Reasentamiento a través de adquisición predial V5 GR-PD-09 y Procedimiento gestión para el reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable V2 GR-PD-12, así como su desarrollo conforme a las normas vigentes, identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos.
2. Auditoría al procedimiento Conocimiento del Riesgo y Efectos del Cambio Climático CR-PD-01 Procedimiento de Asistencia Técnica V6.	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles aplicados a la gestión de los riesgos asociados al Procedimiento de Asistencia Técnica CR-PD-01 V5 y V6, así como su desarrollo conforme a las normas vigentes, identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos.
3. Auditoría al procedimiento ME-PD-02 Emisión de concepto técnico de planes de emergencias y contingencias para actividades de aglomeraciones de público V.	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles establecidos para la gestión de los riesgos asociados al procedimiento ME-PD-02 Procedimiento emisión de concepto técnico de planes de emergencias y contingencias para actividades de aglomeraciones de público V6, así como su desarrollo conforme a

¹ [Concepto 87231 de 2019 Departamento Administrativo de la Función Pública - Gestor Normativo - Función Pública](#)

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 4 de 16
		Vigente desde: 28/09/2021

	las normas vigentes, identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos.
4. Auditoría el proceso de Gestión Administrativa.	Verificar la eficiencia y eficacia de los controles establecidos para la gestión de los riesgos asociados al proceso de Gestión Administrativa, así como su desarrollo conforme a las normas vigentes identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos.
5. Seguimiento a la auditoría externa realizada por la Subdirección Corporativa al sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Presentar un informe consolidado de las actividades desarrolladas en el tiempo asignado, generando la verificación y control de la información relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por medio de la ejecución de la auditoría interna.

Fuente: Elaboración OCI.

Los resultados generales de las auditorías se encuentran publicados en la página web de la entidad y pueden ser consultados en el siguiente enlace <https://www.idiger.gov.co/informes-auditoria>.

5.1.2 Informes de Informes de Ley, Seguimientos especiales, seguimientos de Gestión

Para la vigencia 2024, se programaron y ejecutaron un total de 35 informes correspondientes a informes de ley y 4 seguimientos especiales e informes de seguimiento, ejecutados en un 100%:

Tabla 4. Informes de Informes de Ley, Seguimientos especiales, seguimientos de Gestión

ACTIVIDAD	INFORME	PROGRAMADO V1	EJECUTADO	% de cumplimiento de las actividades	Corte Diciembre 2024
					P/E
Auditorías Internas	1. Auditoría al Procedimiento reasentamiento a través de adquisición predial V4 GR-PD-12 Y al Procedimiento gestión para el reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable V2	1	5	100%	100%
	2. Auditoría al procedimiento Conocimiento del Riesgo y Efectos del Cambio Climático CR-PD-01 Procedimiento de Asistencia Técnica V6	1			
	3. Auditoría al procedimiento ME-PD-02 Emisión de concepto técnico de planes de emergencias y contingencias para actividades de aglomeraciones de público V6"	1			
	4. Auditoría el proceso de Gestión Administrativa	1			

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 5 de 16

Vigente desde:
28/09/2021

	5. Seguimiento a la auditoría externa realizada por la Subdirección Corporativa al sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo	1			
Informes de Ley	Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno: ley 1474 de 2011 artículo 9 modificado por el decreto 2016 de 2019 artículo 156, circular externa no 100-006 de 2019 DAFP	2			
	Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del sistema de control interno, parágrafo 4, del artículo 39, del decreto 807 de diciembre 24 de 2019.	2			
	Evaluación por dependencias- ley 909 de 2004 artículo 39 (1)	1			
	Seguimiento a las metas del plan de desarrollo. Decreto 221 de 2023 Artículo 29	3			
	Informe PQRS: Ley 1474 de 2011 artículo 76	2			
	Evaluación y seguimiento sostenibilidad del sistema contable resolución no.ddc-000003 del 5 de diciembre de 2018	1			
	Informe derechos de autor directiva presidencial 02 de 2002. decreto 1068 de 2015. circular 07 de 2005	1	35	100%	
	Informe al seguimiento al sistema de procesos judiciales SIPROJ. Decreto nacional No.1716 DE 2009, Decreto 175 de 2004. DECRETO 1069 DE 2015. Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.21.4.9	1			
	Informe de Austeridad en el Gasto	4			
	Seguimiento al plan de mejoramiento, de las contralorías. decreto nacional 648 de 2017 artículo 2.2.21.4.9. literal i	3			
	Plan anticorrupción y atención al ciudadano decreto 124 de 2016:	3			
	Rendición de la cuenta anual de la Contraloría Resolución Orgánica 0042 DE 2020	6			
	Medición del Modelo Estándar De Control Interno. decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.23.3 formulario único de reporte y avance de gestión – FURAG	1			
Informe de seguimiento al cumplimiento e implementación de la directiva distrital No. 008 de 2021,	1				
				100%	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 6 de 16
		Vigente desde: 28/09/2021

	Informe de seguimiento con respecto a las acciones efectuadas por la administración en desarrollo de la Política de Archivos y Gestión Documental	1			
	Cumplimiento y aplicación de la directiva 015 de 2022 Procuraduría General de la Nación: Obligaciones relacionadas con el fortalecimiento de la meritocracia, del empleo y de la función pública en el estado colombiano	1			
	Cumplimiento circular 003 de 2023 Procuraduría General de la Nación: Obligaciones relacionadas con la rendición de cuentas.	2			
Seguimientos especiales	Informe de seguimiento a la aplicación de las Circulares 34 de 2014 y 020 de 2017 emitidas por Departamento Administrativo de Servicio Civil, respecto al reporte del "Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP"	1	4	100%	
	Informe de seguimiento de cumplimiento de la ley 1712 de 2014 por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y Decreto 371 DE 2010 (agosto 30) "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital".	1			
	Informe de seguimiento de seguimiento a la aplicación del Artículo 5 del Decreto 371 de 2010 . Numerales 6 y 8.	1			
	Informe de seguimiento al cumplimiento de las actividades relacionadas al Plan Estratégico y Planes Institucionales asociados al Talento Humano del IDIGER durante la vigencia 2024	1			

Fuente: INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2024

Los resultados generales de los informes se encuentran publicados en la página web de la entidad y pueden ser consultados en el siguiente link <https://www.idiger.gov.co/informes-de-ley-y-seguimiento> y en la carpeta NAS correspondiente a la Oficina de Control Interno 2024 del IDIGER.

5.1.3. Seguimiento de Planes de Mejoramiento

a. Plan de Mejoramiento Entes Externos de Control - IDIGER

Hasta el 31 de diciembre de 2024 se gestionaron 10 acciones dentro del plan de mejoramiento Externo - IDIGER, como resultado de la Auditoría Especial de Fiscalización Código 59 PAD 2024. La OCI evaluó y consideró cumplidas un total de 5 acciones. A pesar de que estas acciones tenían fecha de finalización durante el primer trimestre de 2025, los procesos reportaron las actividades y entregables propuestos antes este informe. Otras 5 acciones se encuentran en ejecución y dentro del plazo establecido.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 7 de 16
		Vigente desde: 28/09/2021

A continuación, se describen por dependencia el estado de las 10 acciones de los planes de mejoramiento Externos - IDIGER evaluadas por la OCI durante el cuarto trimestre de 2024.

Tabla 5 Estado Planes de Mejoramiento EXTERNOS - IDIGER a corte 31/12/2024.

RESPONSABLES	EVALUADAS CERRADAS EFECTIVAS POR OCI AL 31/12/2024	EVALUADAS CERRADAS INEFECTIVAS POR OCI AL 31/12/2024	ACCIONES EN EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES
			2025	
			IDIGER	
Oficina Jurídica	5	0	1	6
Subdirección Corporativa	0	0	1	1
Subdirección para la reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	0	0	3	3
TOTAL	5	0	5	10

Fuente: Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional con corte a 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con la información presentada con relación a Planes de Mejoramiento Externos (IDIGER y FONDIGER), durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024 la entidad tramitó un total de 41 acciones; de acuerdo con los seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno, de este universo el 54% correspondiente a 22 acciones fueron evaluadas como cumplidas y el 46% restante es decir 19 acciones, continúan en ejecución durante la vigencia 2025.

Es importante mencionar que de las 22 acciones evaluadas como cumplidas, solo 12 tenían fecha de finalización a corte 31 de diciembre de 2024, en este sentido las 10 acciones restantes se lograron finalizar antes del tiempo establecido dentro del plan de mejoramiento, toda vez que los procesos reportaron satisfactoriamente el cumplimiento de las actividades y entregables establecidos para el cumplimiento de la acción.

Al corte de enero de 2025, la Controlaría de Bogotá aún tiene por evaluar un total de 54 hallazgos con 71 acciones tanto de IDIGER como de FONDIGER, las cuales serán verificadas por el ente de control para determinar su nivel de efectividad.

Por último, es del caso indicar que, durante el año 2024, la OCI elaboró los siguientes informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento, tanto internos como externos:

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 8 de 16
		Vigente desde: 28/09/2021

Tabla 6. Informes de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

INFORMES DE SEGUIMIENTO	PÁGINA WEB	RADICADO
Informe de seguimiento Plan de Mejoramiento Interno y con Entes Externos de Control con corte al 31 de marzo de 2024.	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1455724/P LANES+DE+MEJORAMIENTO+INTERNOS+Y+EXTERNOS+I+T RIMESTE+2024+ALB+30042024.pdf/f8a177eb-7bb3-4e65-9bd3-40ac7f6b7b2c	2024IE2103 del 30 de abril de 2024
Seguimiento a las acciones del Plan de Mejoramiento Interno y Planes de Mejoramiento con Entes Externos de Control corte 30 de junio de 2024.	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1455724/E VALUACION+ESTADO+PLAN+DE+MEJORAMIENTO+INSTITUCIONAL+JUNIO+2024.pdf/3ce1467e-831d-4e8a-ade8-bc4531cc1e09	2024IE3928 del 31 de julio de 2024
Seguimiento a las acciones del Plan de Mejoramiento Interno y Planes de Mejoramiento con Entes Externos de Control corte 30 de septiembre de 2024.	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1455724/S EGUIMIENTO+PLAN+DE+MEJORAMEINTO+IDIGER-FONDIGER+30+DE+SEPTIEMBRE+2024.pdf/cd5f01af-a7c3-4568-ab44-c7cc05f60718	2024IE5821 del 30 de octubre de 2024
Informe de seguimiento a las acciones del Plan de Mejoramiento Interno y Planes de Mejoramiento con Entes Externos de Control corte 31 de diciembre de 2024.	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1351394/S EGUIMIENTO+PLAN+DE+MEJORAMIENTO+31+DE+DICIEMBRE+2024.pdf/61ccef96-9ebd-42b0-8ff7-81795f045c49	2025IE681 del 29 de enero de 2025

Fuente: Elaboración OCI.

Plan de Mejoramiento Institucional

De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI, a corte 31 de diciembre de 2024 la entidad gestionó un total de 39 acciones asociadas a planes de mejoramiento Internos, de las cuales, 20 acciones fueron gestionadas y cerradas de manera oportuna, teniendo en cuenta que 19 tenían fecha de cierre durante el periodo de seguimiento y una acción que tenía fecha de finalización en enero de 2025, se reportó como cumplida y cerrada a corte 31 de diciembre; por otro lado, 2 acciones no consiguieron cerrarse en los términos establecidos (acción 175 y acción 186) y 17 acciones restantes quedaron en ejecución, como seguidamente se puede evidenciar:

Tabla 7. Estado Planes de Mejoramiento Internos a corte 31/12/2024

RESPONSABLES	EVALUADAS CERRADAS EFECTIVAS POR OCI AL 31/12/2024	EVALUADAS CERRADAS INEFECTIVAS POR OCI AL 31/12/2024	EVALUADAS CERRADAS VENCIDAS A 31/12/2024	ACCIONES EN EJECUCIÓN AL 31/12/2024	TOTAL ACCIONES
Subdirección Corporativa	5	0	1	4	10
Oficia asesora de planeación	3	0	1	4	8
Oficina Jurídica	3	0	0	2	5

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 9 de 16

Vigente desde:
28/09/2021

RESPONSABLES	EVALUADAS CERRADAS EFECTIVAS POR OCI AL 31/12/2024	EVALUADAS CERRADAS INEFECTIVAS POR OCI AL 31/12/2024	EVALUADAS CERRADAS VENCIDAS A 31/12/2024	ACCIONES EN EJECUCIÓN AL 31/12/2024	TOTAL ACCIONES
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	0	0	2	3
Subdirección para la Reducción del Riesgo y adaptación al Cambio Climático	2	0	0	3	5
Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	3	0	0	0	3
Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	3	0	0	2	5
TOTAL	20	0	2	17	39

Con relación a los planes de mejoramiento, la entidad durante la vigencia 2024 utilizó una herramienta tecnológica denominada CHIE la cual fortalece la ejecución y seguimiento de los planes de mejoramiento protegiendo la información y simplificando el proceso.

5.2. ROL DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de este rol, ha realizado seguimiento y acompañamiento a la entidad frente a la correcta administración de los diferentes riesgos a través de la ejecución de informes realizados a la política de riesgos y al mapa de riesgos de corrupción; igualmente, es del caso indicar que las auditorías internas realizadas se basan en riesgos donde se evalúa la efectividad de los controles.

A continuación, se presentan los informes de seguimiento elaborados por la OCI en 2024, en cumplimiento de su rol de evaluación y control:

Tabla 8. Informes de Seguimiento 2024.

INFORME	OBJETIVO	EVIDENCIAS
Informe seguimiento mapa de riesgos de corrupción - tercer cuatrimestre de 2023.	Efectuar la verificación del mapa de riesgos de corrupción y el avance de la implementación del componente 1 "Gestión de riesgos de corrupción" del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2023", de acuerdo con la normatividad legal vigente.	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1389653/INFORME+RIESGOS+DE+CORRUPCION+III+CUATRIMESTRE+2023.pdf/54863904-96c0-4f4c-afb0-59d592f4bc29
Seguimiento Mapa de Riesgos De Corrupción componente 1 "Gestión de riesgos de corrupción" primer cuatrimestre 2024	Efectuar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y a la implementación del componente 1 "Gestión de riesgos de corrupción" del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2024", de acuerdo con la normatividad legal vigente	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1457231/INFORME+RIESGOS+DE+CORRUPCION+I+CUATRIMESTRE+2024.pdf/4dcb0bca-3df8-40bb-b94b-15df855b5129

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER

Código: EI-FT-56
Versión: 2
Página: 10 de 16
Vigente desde: 28/09/2021

INFORME	OBJETIVO	EVIDENCIAS
Seguimiento Mapa de Riesgos De Gestión, Seguridad de la Información, Estratégicos y de Fuga de Capital Intelectual del IDIGER, primer cuatrimestre 2024.	Efectuar seguimiento al mapa de riesgos del IDIGER primer cuatrimestre 2024, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1457231/SEGUIMIENTO+MAPA+DE+RIESGOS+IDIGER+I+CUATRIMESTRE+2024.pdf/5cb38b1f-30b6-414c-93d6-fccbbb65f29d
Seguimiento y Control de Acciones de Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2024, con corte al 30 de abril de 2024.	Evaluar el estado de cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2024 para el primer cuatrimestre de 2024 con el fin de fortalecer los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación mediante la implementación de lineamientos que soporten la gestión misional en cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de la mejora continua.	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1457231/Informe+PTEP+I+cuatrimestre+2024.pdf/1c336416-e7b2-4f3a-9d87-17b92bc62cf9
Informe final de auditoría al procedimiento de Reasentamiento a través de adquisición predial V4 GR-PD-09 y procedimiento de y Procedimiento gestión para el reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable V2 GR-PD-12	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles establecidos para la gestión de los riesgos asociados a los procedimientos de Reasentamiento a través de adquisición predial V4 GR-PD-09 y Procedimiento gestión para el reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable V2 GR-PD-12, así como su desarrollo conforme a las normas vigentes, identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos.	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1461180/INFORME+FINAL+PROCEDIMIENTOS+REASENTAMIENTO.pdf/4ff7566f-1ace-485a-ac6d-8e755998b712
Informe final de auditoría al Procedimiento de Asistencia Técnica CR-PD-01 V5 y V6	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles aplicados a la gestión de los riesgos asociados al Procedimiento de Asistencia Técnica CR-PD-01 V5 y V6, así como su desarrollo conforme a las normas vigentes, identificando la adecuada asignación y ejecución de los recursos.	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1461180/INFORME+FINAL+ASISTENCIA+TECNICA+CR-PD-01.pdf/58d4f608-24c8-44b3-b3fe-6d1182f76f50
Informe final de auditoría al procedimiento ME-PD-02 Emisión de concepto técnico de planes de emergencias y contingencias para actividades de aglomeraciones de público V6"	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles asociados al proceso, sus riesgos, indicadores, plan de acción y contratación en cumplimiento de los objetivos estratégicos.	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1461180/INFORME+FINAL+CONCETOS+PEC+AGLOMERACIONES.pdf/18f77c24-da97-4795-b47f-862015610993
Informe final de Auditoría Interna basada en riesgos al Proceso de Gestión Administrativa	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles asociados al proceso, sus riesgos, indicadores, metas y contratación en cumplimiento de los objetivos estratégicos. (Decreto Distrital 61 de 2007 "Por el cual se reglamenta el funcionamiento de las Cajas Menores y los Avances en Efectivo", Decreto Distrital 61 de 2007 Derogado por el Decreto Distrital 192 de 2021, sus riesgos, indicadores, plan de acción y contratación en cumplimiento de los	https://www.idiger.gov.co/documentos/20182/1461180/INFORME+FINAL+AUDITORIA+PROCESO+GESTION+ADMINISTRATIVA.pdf/295d967c-6919-4df7-8965-f30f594a3761

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 11 de 16

Vigente desde:
28/09/2021

INFORME	OBJETIVO	EVIDENCIAS
	objetivos estratégicos.	
Seguimiento Mapa de Riesgos De Corrupción componente 1 “Gestión de riesgos de corrupción” segundo cuatrimestre 2024	Efectuar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y a la implementación del componente 1 “Gestión de riesgos de corrupción” del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2024”, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1457231/Seguimiento+Riesgos+de+Corrupci%C3%B3n+II+Cuatrimestre+2024.pdf/88d3f8e2-1322-4d01-8532-daaeba0c96b6
Seguimiento Mapa de Riesgos IDIGER II cuatrimestre 2024	Efectuar seguimiento al mapa de riesgos del IDIGER segundo cuatrimestre 2024, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1457231/Seguimiento+Mapa+de+Riesgos+Segundo+Cuatrimestre+2024.pdf/34d98f43-94bd-47fe-b172-3a439cdba022
Informe Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2024, con corte al 30 de agosto de 2024.	Evaluar el estado de cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2024 para el segundo cuatrimestre de 2024 con el fin de fortalecer los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación mediante la implementación de lineamientos que soporten la gestión misional en cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de la mejora continua.	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1457231/SEGUIMIENTO+PTEP+SEGUNDO+CUATRIMESTRE+2024.pdf/8ba9a877-1b51-41e1-b030-a4997e5082cc

Fuente: Elaboración OCI.

La Guía Para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción, Estratégicos y de Seguridad de la Información del IDIGER aprobada mediante el CICCI el día 23 de junio de 2022 y actualizada mediante Resolución 001 del 3 de enero de 2024, corresponde a la Política de Administración del Riesgo adoptada por la entidad; esta guía debe ser aplicada por todos los niveles, procesos, funcionarios y líneas de defensa de la entidad quienes tienen responsabilidades definidas para la identificación y tratamiento de los riesgos.

Actualmente se encuentra vigente la Guía Marco de Referencia para la Administración del Riesgo en el IDIGER V13 del 31 de octubre de 2024 la cual puede ser consultada en el enlace: <https://www.idiger.gov.co/documents/20182/979499/DE-GU-01+Gu%C3%ADa+para+la+Administraci%C3%B3n+de+los+Riesgos+de+Gesti%C3%B3n+y+Corrupci%C3%B3n+V13.pdf/831b42b2-7176-4042-aa6c-092de5fa6883>.

5.3. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO

La Oficina de Control Interno cumplimiento al rol de Liderazgo Estratégico ha contribuido en la consecución de los objetivos estratégicos de la entidad, por medio, de la generación de valor a la Entidad y la alerta oportuna sobre aquellos riesgos actuales o potenciales que pueden afectar el desempeño institucional, a diciembre de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Aprobación del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025 por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 20 de diciembre de 2024.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 12 de 16

Vigente desde:
28/09/2021

- Elaboración y presentación del Mapa de Aseguramiento y las Líneas de Defensa del Idiger, presentado y aprobado en el comité extraordinario CICCI del 31 de octubre de 2024.
- Durante la vigencia 2024 se adicionaron dos actividades al PAA 2024 aprobado en diciembre de 2023, estas adiciones corresponden a sesión extraordinaria de CICCI en el mes de octubre y la elaboración del Informe de seguimiento al cumplimiento de las actividades relacionadas al Plan Estratégico y Planes Institucionales asociados al Talento Humano del IDIGER durante la vigencia 2024, presentado en el mes de diciembre.
- Cumplimiento al 100% del Plan de Auditoría programado a corte a diciembre de 2024.
- Presentación ante el CICCI de los resultados a los seguimientos realizados por la OCI, con el fin de generar valor a la entidad y alertar de manera oportuna sobre los riesgos actuales o potenciales que pueden afectar el desempeño institucional.
- Se dio cumplimiento de las funciones del comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 3 de la resolución 264 de 12 de junio de 2018.

Igualmente, a corte diciembre de 2024, se realizaron un total de 7 Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno CICCI, dando cumplimiento al artículo primero de la Resolución 130 del 16 de abril de 2020, que menciona que el CICCI sesionará como mínimo tres (3) veces al año, o de manera extraordinaria, como se evidencia a continuación:

Tabla 9. Relación Comité CICCI 2024.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO 2024	
Acta de reunión No. 1 -2024	31 de enero de 2024
Acta de reunión No. 2 -2024	27 de marzo de 2024
Acta de reunión No. 3 - 2024	04 de junio de 2024
Acta de reunión No. 4 - 2024	21 de agosto de 2024
Acta de reunión No. 5 - 2024	31 de octubre de 2024
Acta de reunión No. 6 - 2024	06 de noviembre de 2024
Acta de reunión No. 7 - 2024	20 de diciembre de 2024

Fuente: INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE DICIEMBRE DE 2024

Es importante mencionar que el 31 de octubre de 2024, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) fue agendado de manera extraordinaria, el objetivo de esta sesión fue presentar para su aprobación, el Mapa de Aseguramiento y las líneas de Defensa del IDIGER, elaborado por la jefe de la Oficina de Control Interno, así como la presentación de los resultados de la Auditoría al procedimiento ME-PD-02 Emisión de Concepto Técnico de Planes de Emergencias y Contingencias para Actividades de Aglomeraciones de Público y la Presentación de la actualización de la Guía de Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción del IDIGER versión 13.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 13 de 16
		Vigente desde: 28/09/2021

De igual manera a diciembre de 2024, se dio cumplimiento al art. 3 "Funciones" de la resolución 264 de 12 de junio de 2018 con relación al ejercicio de las funciones del CICCI, entre las que se encuentran las siguientes:

- Aprobación en el mes de diciembre de 2024 del Plan Anual de auditorías vigencia 2025.
- Seguimiento a los riesgos de corrupción establecidos por la entidad.
- Revisión al estado de avance de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías practicadas por los entes de control externo e internos.
- Verificar el cumplimiento tanto del Estatuto de Auditoría Interna como el Código de ética del auditor.
- Evaluar el estado del Sistema de Control Interno a 31 de diciembre de 2024.
- Revisar el estado de avance de los planes de mejoramiento.
- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad.
- Informe Interno Contable.

5.4. ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Dentro del enfoque de prevención que tienen como objetivo brindar un valor agregado a la entidad mediante la asesoría permanente, la oficina de Control Interno con corte diciembre de 2024, atendió un total de 34 actividades entre requerimientos, asesorías y acompañamientos requeridos por los diferentes procesos.

La OCI está en constantes capacitaciones en diferentes temas como contratación estatal, prevención del riesgo LA/FT en las entidades del distrito con el fin de proporcionar aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento basado en riesgos dando cumplimiento a la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas -versión 4 y a las Normas Internacionales de Auditoría, durante el primer semestre el equipo auditor asistió a:

- *Jornada de transferencia de conocimiento sobre el manejo de peticiones ciudadanas -PQRSD 23 de mayo de 2024.*
- *Capacitación sobre transparencia, acceso a la información pública y ley anticorrupción, por la Veeduría Distrital. 3 de mayo de 2024.*

5.5. ROL RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Con el fin de servir como puente entre los entes externos de control y la entidad, la oficina de control interno a corte diciembre de 2024, realizó 24 actividades entre radicados de entes externos de control verificando criterios de oportunidad, pertinencia e integralidad. Así mismo realizó seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con entes externos de control evaluando su eficiencia y posterior cierre. La Oficina de Control Interno realiza el acompañamiento en la entrega de la información solicitada por los entes externos de control con la finalidad de dar respuesta en oportunidad, pertinencia y coherencia.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 14 de 16
		Vigente desde: 28/09/2021

Además, mediante los radicados No. 2024IE967 del 29 de febrero de 2024 corte segundo semestre de 2023 y No. 2024IE3559 del 19 de julio de 2024 con corte al primer semestre de 2024, se comunicaron los informes de seguimiento y evaluación, efectuada a la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS que los entes de control interpusieron ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, donde se verificó aleatoriamente la información suministrada por los responsables, de acuerdo con las políticas de operación de la entidad, generando conclusiones, hallazgos y recomendaciones.

6. EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024

En la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno, elaboró dos informes (semestrales), donde se evidencia el estado de implementación del Sistema de Control Interno – SCI, en procura de identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la ejecución de las actividades de control evaluadas en cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, de tal forma que permitan mejorar los resultados en el cumplimiento de los objetivos, metas, misión y visión de la entidad, a continuación se evidencia la descripción y los resultados de cada uno:

- Informe primer semestre 2024.

Tabla 10. Nivel de Cumplimiento 1er Semestre 2024 – SCI

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente
Ambiente de control	Si	85%
Evaluación de riesgos	Si	100%
Actividades de control	Si	88%
Información y comunicación	Si	100%
Actividades de Monitoreo	Si	100%

Fuente: Informe Independiente del Estado del Sistema de Control Interno Primer Semestre de 2024 del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER

- Informe segundo semestre 2024.

Tabla 11. Nivel de Cumplimiento 2do Semestre 2024 – SCI

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente
Ambiente de control	Si	96%
Evaluación de riesgos	Si	97%

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 15 de 16
		Vigente desde: 28/09/2021

Actividades de control	Si	100%
Información y comunicación	Si	96%
Actividades de Monitoreo	Si	100%

Los anteriores informes se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- <https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1463170/EVALUACION+INDEPENDIENTE+SCI+I+SEMESTRE+2024+INTERNET.pdf/4f5d08fa-de0c-48c0-a656-fd3fcb7cb18d>.
- <https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1463170/Evaluaci%C3%B3n+Independiente+Sistema+de+Control+Interno+II+Semestre+de+2024+%281%29.pdf/5f17452d-c948-4093-96d9-f6b2237dc1e4>.

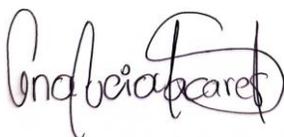
7. CONCLUSIONES

- Durante la vigencia 2024, se llevó a cabo el programa anual de auditoría de 2024, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno donde se desplegaron en sus actividades los cinco roles designados por ley: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.
- La OCI a través de Rol de evaluación y seguimiento logró el mejoramiento de cada uno de los procesos, la detección de situaciones de oportunidad de mejora de los procesos y la evaluación de la efectividad de las acciones implementadas.
- La Oficina de Control Interno, a través de su rol de evaluación de la gestión del riesgo, logró identificar avances en las acciones del plan anticorrupción y alertar sobre retrasos que contribuyen a mejorar su desempeño a lo largo del año.
- La Oficina de Control Interno a través del Rol enfoque hacía la prevención contribuyó a ayudar a cada uno de los servidores públicos para actuar bajo el principio del autocontrol entendido como la capacidad que deben desarrollar los servidores públicos, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna.
- La Oficina de Control Interno a través del Rol de Liderazgo estratégico mantuvo comunicación a través del comité Institucional de Control Interno sobre los avances del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría y las recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema de control interno con el fin que esta instancia adoptara decisiones que le permitan a la entidad mejorar y asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 -INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024-IDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 16 de 16
		Vigente desde: 28/09/2021

- La Oficina de Control Interno a través del Rol de relación con Entes externos de Control, realizó seguimiento y verificación de criterios de oportunidad, pertinencia e integralidad a las respuestas a entes externos de control así como el desarrollo de las actividades de apoyo en el marco de las auditorías que fue objeto la entidad de igual manera se realizan seguimiento a los planes de mejoramiento Entes Externos de Control
- La Oficina de Control Interno cuenta con instrumentos adecuados donde se establecen claramente la autoridad y la responsabilidad de la función de auditoría interna a cargo de la Oficina de Control Interno para ejercicio de la auditoría interna y la definición de principios y reglas de conducta para la aplicación y cumplimiento de los auditores internos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER: integridad, Objetividad, Confidencialidad y Competencia.

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
			
LYDA PAOLA HERNÁNDEZ DÍAZ Contratista – Profesional Especializada Oficina de Control Interno.		ANA LUCIA BACARES TOLEDO Jefe Oficina de Control Interno.	
Fecha:	11 de febrero de 2025	Fecha:	11 de febrero de 2025

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.